

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
DASAMNAVAL DAVID SALTOS TÉCNICO MONTAJE Y MANTENIMIENTO NAVAL
S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 12h00, en las oficinas de la compañía DASAMNAVAL DAVID SALTOS TÉCNICO MONTAJE Y MANTENIMIENTO NAVAL S.A., ubicada en la ciudadela Bellavista calle Santiago Arauz, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía: Sr. Saltos Ávila David propietario de setecientos veinte acciones, Saltos Zambrano Mariana Vanessa, propietario de ochenta acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía el señor Saltos Ávila David, y actúa como Secretario Ad-Hoc Ab. Karen Moya Blondet. El presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL Del AÑO 2018.**

En relación al primer punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del año 2018.

Acto seguido, los accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN: Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, en todas y cada una de sus partes.

Consecuentemente se da a paso al segundo punto del orden

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

En relación al segundo punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el informe por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN: Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio fiscal del año 2018;

A continuación se da a conocer el punto tres del orden de día el cual expresa lo siguiente:

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018

A continuación, se presentó el dictamen del Comisario de la Compañía, sobre dichos estados financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Compañía respecto del ejercicio comprendido del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, asimismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de contabilidad prescrita por los organismos de control.

Acto seguido, los accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

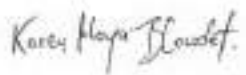
RESOLUCIÓN: Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Comisario sobre la marcha de la compañía en el ejercicio fiscal del año 2018, así como las políticas seguidas por la empresa.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes:


Sr. David Saltos Ávila
Presidente de la junta
Accionista


Sra. Vanessa Saltos Zambrano
Accionista


Ing. Dennisse Alonso
COMISARIO


Ab. Karen Moya Blondet
Secretaria Ad - Hoc

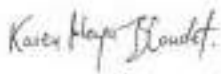
**LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA DASAMNAVAL DAVID SALTOS TÉCNICO MONTAJE Y
MANTENIMIENTO NAVAL S.A.**

En la ciudad de Manta, a los a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 12h00, en las oficinas de la compañía DASAMNAVAL DAVID SALTOS TÉCNICO MONTAJE Y MANTENIMIENTO NAVAL S.A., ubicada en la ciudadela Bellavista calle Santiago Arauz, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformed por:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES Y PORCENTAJE	
David Saltos Ávila	USD 720,00	USD 720,00	720	90%
Vanessa Saltos Zambrano	USD 80,00	USD 80,00	80	10%
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800	100%

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario AD - Hoc que certifican.


Sr. David Saltos Ávila
Presidente de la junta
Accionista


Ab. Karen Moya Blondet
Secretaria Ad - Hoc